

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 281.883	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 9-Octubre-1.984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 6 5 D 5/46

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN DISPOSITIVO DE ASA PARA LA MANIPULACION DE ENVASES PARALELE-
PIPEDICOS DE CARTON O MATERIAL SIMILAR"

(71) SOLICITANTE (S)

CARLOS TELXIDOR DE OTTO

BOMICILIO DEL SOLICITANTE

Cerro del Castañar, 70, 28034 Madrid, España

(72) INVENTOR (ES)

el solicitante

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD. 7609)

El presente invento se refiere a un asa aplicable a envases de cartón o material similar para líquidos, por ejemplo leche, que facilita considerablemente el vertido.

5 Actualmente están siendo utilizados ampliamente los envases de cartón de forma paralelepípedica, formados a partir de una bolsa rectangular que se pliega formando solapas triangulares en las esquinas, estando las inferiores dobladas y pegadas sobre el fondo del envase, mientras que las superiores están dobladas y pegadas sobre las paredes laterales verticales menores, estando una de estas últimas destinada a constituir el pico de vertido, una vez adecuadamente cortada la parte extrema de la misma.

10 El inconveniente que presentan estos envases es que, debido a la flexibilidad o escasa rigidez de sus paredes laterales o verticales mayores, al cogerlos con la mano para su manipulación, se origina una cierta presión sobre dichas paredes laterales y, por lo tanto, una disminución del volumen interior disponible para el líquido, que tiende a salir impulsado incontroladamente por el pico de vertido, por lo que resulta prácticamente imposible manejar estos envases con una sola mano sin que se produzca una engorrosa pérdida de líquido, particularmente cuando están llenos.

25 Mediante el asa del presente invento se subsana el citado inconveniente, por el hecho de que dicha asa se aplica a la solapa superior opuesta a la que constituye el pico de vertido, teniendo dicha asa una lámina o ala que se introduce debajo de dicha solapa, una vez despegada de la pared lateral, mientras que unas lengüetas superiores

de la misma se aplican a la cara superior del envase, efectuándose de este modo una sujeción adecuada del mismo por una esquina, sin que sea necesario aplicar presión alguna a las paredes laterales, con lo que no se presenta en absoluto el inconveniente del vertido inicial involuntario del líquido por la citada causa.

A continuación se describirá el objeto del invento haciendo referencia a una realización ilustrativa, y en ningún sentido limitativa, tomada en relación con los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva del asa del presente invento, y

La figura 2 es una vista lateral de la forma en que dicha asa se aplica a un envase para líquidos de tipo paralelepípedo.

El dispositivo está constituido por una placa 1 de forma rectangular, que tiene paredes laterales 2 divergentes hacia fuera y de altura relativamente pequeña, prolongándose la pared inferior 3 hacia atrás y a continuación hacia arriba y, finalmente hacia dentro hasta el otro extremo de la placa 1, formando un puente de asidero 4, que en la parte superior se prolonga, en un plano perpendicular a la placa 1, formando una parte plana que termina en lengüetas 5.

En la parte media de la placa 1 están dispuesta asimismo una pared transversal 6 cuyo borde exterior se prolonga en una lámina o ala 7 situada en el mismo plano que los bordes de las paredes 2 y uniéndose de manera entera a una de ellas, mientras que en la opuesta presenta un borde libre, formándose una abertura 9 en la pared co-

5 rrespondiente 2, que llega hasta el fondo de la pared intermedia 6. Dicha lámina o ala 7 llega sólo hasta una pequeña distancia de la cara inferior del plano de las lengüetas 5, dejando asimismo entre el borde superior de dicha lámina 7 y el plano de las lengüetas 5 una hendidura o ranura 8 del mismo orden de anchura que la ranura 9.

10 Las citadas ranuras 8 y 9 están destinadas a recibir la solapa 12 de un envase 10, una vez despegada de la pared lateral correspondiente, la cual se introduce lateralmente, es decir, por la abertura 9, desplazándose el dispositivo hacia un lado para alojar completamente dicha solapa 12 detrás de la lámina o ala 7, mientras que las lengüetas 5 se deslizan lateralmente sobre la cara superior del envase, quedando finalmente aplicada el asa de la manera que se muestra en la figura 2, sin que exista la posibilidad de que se suelte dicha asa en el uso normal del envase, ya que para ello es necesario, procediendo a la inversa, hacer deslizar lateralmente el asa para liberar la solapa 12.

20 De este modo, y dado que la placa 1 sólo aplica una pequeña presión sobre la pared lateral trasera del envase 10 a través de los bordes de las paredes laterales 2, que se corresponden aproximadamente con las aristas traseras de dicha pared lateral del envase, las cuales ofrecen una mayor resistencia, no existe deformación alguna de las paredes laterales del envase. Por otra parte, las lengüetas 25 5 aplican análogamente una pequeña presión en la zona de las aristas superiores, que tampoco es suficiente para originar la deformación de dicha cara superior, con lo cual se puede manipular el envase para verter el contenido del

30

mismo a través del pico de vertido opuesto al sin que exista en ningún momento la menor pérdida de líquido.

5 Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes.



REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un dispositivo de asa para la manipulación de envases paralelepípedicos de cartón o material similar, que tienen al menos dos solapas de cierre superiores plegadas sobre las paredes verticales menores opuestas del envase, de las cuales una está destinada a constituir la abertura de vertido después de cortar el extremo o pico de la misma, caracterizado porque está constituido por una placa de forma general rectangular y cuya anchura corresponde aproximadamente a la anchura de la cara trasera del envase, teniendo dicha placa una pared inferior que se prolonga hacia atrás y hacia arriba, uniéndose al borde superior de la misma para constituir un puente utilizable como asidero y que se prolonga superiormente hacia el otro lado de la placa, perpendicularmente a la misma, en dos salientes o lengüetas paralelas destinadas a aplicarse a ambos lados de la cara superior del envase, teniendo además la citada placa, en la parte superior de la misma, una lámina o ala desplazada hacia fuera en una pequeña distancia y que termina superiormente a una pequeña distancia del plano de las lengüetas horizontales, estando unida por un lado a una pared lateral de dicha placa, quedando el otro lado libre, juntamente con el borde superior, para recibir lateralmente la solapa superior del envase opuesta al pico de vertido, la cual queda así retenida entre la placa y la lá

mina delantera de la misma, impidiendo su extracción las lengüetas superiores aplicadas a la cara superior del envase.

5 2ª.- "UN DISPOSITIVO DE ASA PARA LA MANIPULACION DE ENVASES PARALELEPIPEDICOS DE CARTON O MATERIAL SIMILAR".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 06. NOV. 1984

P.A.

Alfonso Díez de Rivera

ESCALA VARIABLE

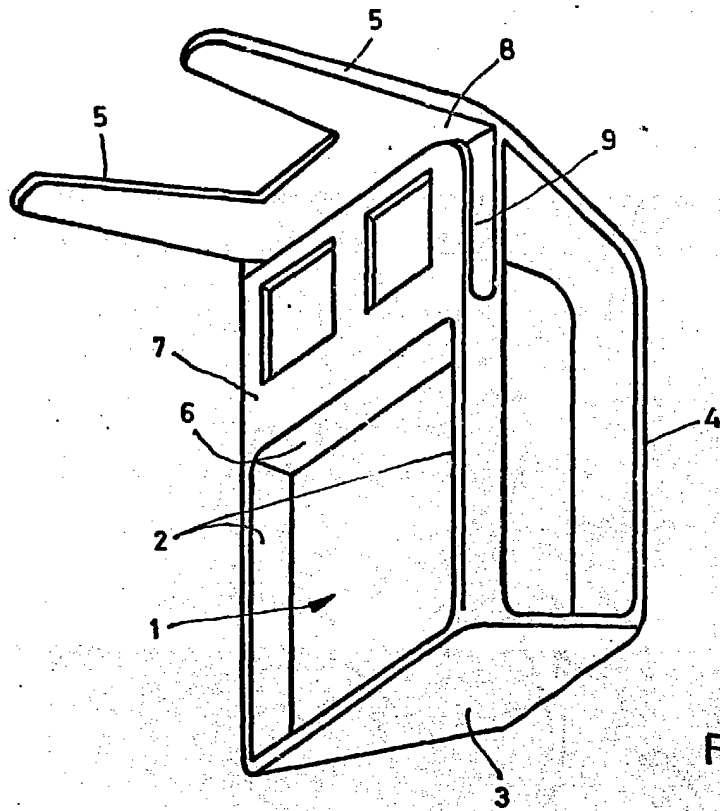


FIG. 1

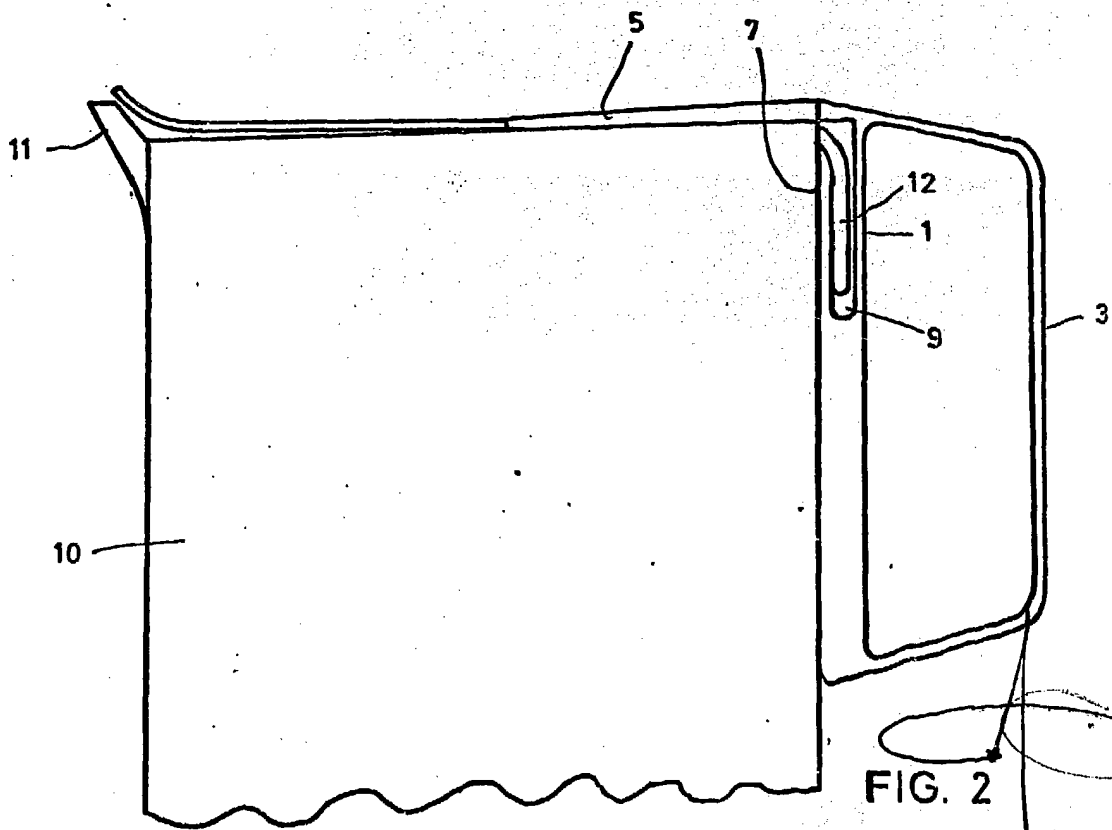


FIG. 2

Alfonso Díez de Rivera